

***ACTA***

***SESION ORDINARIA***

***N.º33 /25***

***LUNES 03 DE***

***NOVIEMBRE DE 2025***

***CONCEJO MUNICIPAL***

***C A R A H U E***

**ACTA SESION ORDINARIA N°33/2025**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

|                    |                                                                                                                                                          |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha :            | Lunes 03 de Noviembre de 2025                                                                                                                            |
| Presidente         | Señora Paola Retamal Arevalo                                                                                                                             |
| Concejales         | Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel |
| Ausente            | Helmuth Martinez Llancapan                                                                                                                               |
| Secretario Concejo | Roberto Rojas Leon                                                                                                                                       |

**TABLA**

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Informe del Presidente
3. Entrega de III informe trimestral año 2025;
4. Comision de presupuesto 2026;
5. Varios

En Carahue a Tres días del mes de Noviembre del dos mil veinte y cinco a las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 33/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señorita Paola Retamal Arevelo, y los Señores concejales Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel y con la ausencia del Señor Helmuth Martinez Llancapan , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

**SEÑORITA PRESIDENTA::** Muy buenas tardes querida ciudadanía, nuestro secretario, concejales, concejalas, funcionarios, damos un saludo y damos por iniciada nuestra sesión de Consejo Municipal. Muy buenas tardes. Bueno, muchas gracias a todos nuestros concejales, funcionarios que están en sala, debido a cometido de nuestro alcalde en Temuco, me ha tocado presidir esta reunión de Consejo. Antes de pasar el tema de la asistencia, primero vamos realmente a pasar la asistencia y después vamos a ver los puntos de la tabla

**SEÑOR SECRETARIO:** Ausente el señor alcalde y presidente del consejo en esta sesión

**SEÑORITA PRESIDENTA::** Muchas gracias don Roberto. Bueno, quiero pedirle a nuestro consejo municipal el poder agregar dos puntos de la tabla. Cuenta del presidente y la exposición de la comisión del concejal Emiliano Delgado sobre el presupuesto municipal. Quiero solicitar la autorización.

**CONCEJAL MERINO:** Yo para la comisión del concejal ninguna dificultad. Lo otro, entiendo que la cuenta la debe dar el presidente del consejo municipal, en este caso el alcalde

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Bueno, no habiendo problemas, vamos a agregar esos dos puntos. Entonces, continuamos con aprobación del acta anterior y firma.

**APROBACION DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA**

**SEÑORITA PRESIDENTA:** *mientras se desarrolla la aprobación del acta anterior y firma, si no hay ninguna observación, estimados concejales, daríamos por aprobada el acta anterior. Bueno, mientras están firmando el acta, a continuación viene la cuenta del presidente. (30) Le quiero pedir a nuestro secretario municipal, don Roberto Rojas, que pueda dar lectura a la cuenta del presidente, por favor.*

**INFORME DEL PRESIDENTE**

**SEÑORITA PRESIDENTA:** *Gracias, presidenta. Se nos ha hecho llegar el informe del presidente del consejo y alcalde de la comuna, don Helmunt Martínez. Este presente informe tiene como objeto dar cuenta de las principales actividades realizadas por el presidente del consejo municipal, alcalde don Helmunt Martínez Llancapán, en el periodo comprendido entre el 21 de octubre y el 3 de noviembre.*

|                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Municipalidad de Carahue                                                                                                                                            | <b>INFORME PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>I.     <u>Introducción</u></b>                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de las principales actividades realizadas por el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde don Helmuth Martínez Llancapán, en el período comprendido entre <i>el 21 de octubre a 03 de noviembre.</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>II.    <u>Actividades desarrolladas</u></b>                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fecha                                                                                                                                                                                                                                                    | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Martes 21 de octubre.                                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>-Desayuno protocolar con funcionarios/as en donde se les comunico el resultado de los concursos públicos de planta municipal terminados.</li><li>- Reunión de coordinación con los equipos municipales de DIDECO, UDEL, administración, con el propósito de planificar y coordinar las actividades programadas para la temporada de verano.</li><li>-Hito colocación primera piedra Barrio Alto Carahue I, que contempla el mejoramiento del barrio alto Carahue, construcción paseo Edelmira Mora y construcción espacio público plaza mirador.</li><li>-Reunión de trabajo con la Unidad de Turismo y representantes de CMPC, para coordinar la realización de la Feria de los Frutos Silvestres, programada para el mes de diciembre.</li><li>-Reunión con el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, con el fin de abordar temas relacionados con los terrenos en comodato y su utilización.</li></ul> |
| Miércoles 22 de octubre.                                                                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"><li>-Atención de audiencias públicas en la Alcaldía de Carahue, instancia en la que el Alcalde recibió a vecinos y vecinas para abordar diversas solicitudes y requerimientos comunitarios.</li><li>-Desarrollo de trabajo administrativo, correspondiente a la revisión de documentación, firma de oficios y coordinación de gestiones internas municipales.</li><li>-Participación en la inauguración del Museo Itinerante del Comité Deportivo Olímpico de Chile, actividad desarrollada en el gimnasio del sector El Alto, que permitió acercar el patrimonio deportivo nacional a la comunidad local y estudiantil de Carahue.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Jueves 23 de octubre.                                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>-Visita a la Rectora del Centro de Formación Técnica Estatal de la Araucanía, en la comuna de Lautaro, instancia en la que se abordaron temas vinculados a la articulación académica y posibles colaboraciones en el ámbito de la formación educacional.</li><li>-Reunión con la SEREMI de Salud en la ciudad de Temuco donde el tema principal fue el cementerio municipal.</li><li>-Desarrollo de trabajo administrativo, correspondiente a revisión de documentos, firma de oficios, coordinación de gestiones municipales y/otros.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Viernes 24 de octubre.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en 1° encuentro de Papa primor, comuna de Puerto Saavedra.</li> <li>-Invitación Liceo Público Bicentenario Claudio Arrau por inauguración de proyecto de Conservación.</li> <li>-Invitación a actividad programada por manipuladoras de alimentos en Carahue saludo protocolar.</li> <li>-Participación en reunión con agrupación de Barrio comercial adjudicado, en la localidad de Nehuentue.</li> </ul> |
| Sábado 25 de octubre.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Invitación a Ceremonia de entrega de donaciones por parte de la Agrupación Grupo solidario unidos por Carahue.</li> <li>- Invitación a reunión con Unión Comunal de Juntas de vigilancia realizado en la sede de Puyangue.</li> <li>-Invitación a Aniversario n°43 del Club deportivo juventud Cullinco.</li> </ul>                                                                                                      |
| Lunes 27 de octubre.    | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Durante la jornada de la mañana se desarrolló trabajo administrativo, correspondiente a la revisión de documentación.</li> <li>-Concejo Comunal de Seguridad Pública.</li> <li>-Concejo extraordinario.</li> <li>-Saludo Protocolar Sra. teniente Coronel Srta. Ximena Valle Pereira.</li> </ul>                                                                                                                         |
| Martes 28 de octubre    | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en desayuno con el Club adulto mayor las Rosas de Tranapunte.</li> <li>-Salida a terreno a verificar pasarela terminada en Tranapunte.</li> <li>-Participación en Misa por los funcionarios Municipales.</li> <li>-Reunión propuesta Feria Nacional de la papa 2026 con equipo municipal. (Centro de negocios, unidad de turismo, UDEL, administrador, equipo gabinete).</li> </ul>                        |
| Miércoles 29 de octubre | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Atención de Audiencias públicas Carahue en alcaldía.</li> <li>-Audiencias Ley del Lobby.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Jueves 30 de octubre    | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Saludo Asociación de Asistentes de la Educación Pública Costa Araucanía Carahue.</li> <li>-Reunión con Comité pequeños agricultores de Aillinco en alcaldía.</li> <li>- Participación en acto de aniversario n° 16 Liceo Público de Trovolhue.</li> <li>-Participación en Cena de camaradería funcionarios municipales.</li> </ul>                                                                                       |
| Viernes 31 de octubre   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en Izamiento pabellón patrio Concejo de Pastores Evangélicos de Carahue.</li> <li>-Culto de oración Consejo de Pastores Evangélicos de Carahue.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Sábado 01 de noviembre  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Visita cementerio municipal de Carahue.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Lunes 03 de noviembre   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Oración inicio de mes (Concejos de pastores).</li> <li>-Reunión con Club de canotaje Carahue- Escuela municipal de canotaje de Carahue.</li> <li>-Trabajo administrativo.</li> <li>-Reunión con Delegado Presidencial en dependencias de la delegación Regional de la Araucanía de Temuco y equipo municipal.</li> </ul>                                                                                                 |

### ENTREGA DE III INFORME TRIMESTRAL AÑO 2025

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Muchas gracias, don Roberto. Bueno, para quienes se están sumando a la transmisión, informarles que hoy día el alcalde, don Helmunt Martínez Llancapán, está en un cometido de mucha importancia a nivel regional por el tema de nuestro puente Eduardo Frei y todos los temas de emergencia que hay que ver. Por tanto, posteriormente él nos va a informar sobre este importante cometido que tiene que ver con el bien de nuestra comunidad. Bueno, avanzamos en nuestra tabla. Ahora corresponde la entrega del tercer informe trimestral 2025. Está en sala don Sigifrido Jara, jefe de Control.

**DIRECTOR DE CONTROL:** Buenas tardes, señores concejales. Yo ya envié el informe trimestral físico y digital. Pero voy a hacer una breve exposición del informe del tercer trimestre del presupuesto de la municipalidad.

Ord.: 03 /  
ANT.:  
MAT.: Informe III Trimestre 2025  
Carahue, 301025

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DON HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN

1.- Mediante el presente adjunto a Ud y al honorable concejo municipal, informe del avance de ejecución presupuestaria de la Municipalidad y Departamento de Salud correspondiente al III trimestre 2025.-

2.- Además informo que las cotizaciones previsionales del personal de planta y contrata de todas las áreas se encuentran al día.

3.- OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL III trimestre 2025

Presupuesto de Ingresos

3.1.- De los ingresos del III trimestre se ejecutaron un 74% lo que está bajo el óptimo que sería un 75%

3.2.- en la cuenta 03.01 patentes y tasas se ejecutó un 102.18 % Componente estacional, esta sobre el óptimo.

3.3.- la cuenta 05 transferencias corrientes presenta una ejecución de un 99.71% es decir se recibido más de lo presupuestado de la subdere y del tesoro público son recurso estacionarios.

3.4.-Se observa que los recurso por fondo común municipal cuenta 08, se ejecutó un 69.09%, hay que considerar que este ítem tiene un comportamiento estacional. Y está bajo el óptimo que debiera ser a ser un 75%. Por lo que está bajo en un en 5.91% y puede afectar el cumplimiento de los ingresos esperados.

3.5.-la cuenta 13 C x C Transferencias de gastos de capital. Se ejecuto en 121.3%

3.6.- el saldo inicial de caja del municipio fue de M\$ 16.925

Se puede señalar que el fondo común municipal es el 83,8% del presupuesto total del municipio.

Se observa que los ingresos están levemente bajo el optimo

Presupuesto de Gastos

3.6.- La cuenta de gasto en personal de planta 21.01 está ejecutada en 69% lo que está bajo el 75%, en 6%, por los cargos vacantes.

se debe provisionar presupuesto para hacer frente a las demandas que nos quedan por pagar.

3.17.- la cuenta 29, CXP activos no financieros se ejecutó en 86.72% esta cuenta tiene un comportamiento puntual. (compra de bienes vehículos, muebles y equipos computacionales).

3.18 La cuenta 31 Iniciativas de inversión al III Trimestre tiene una ejecución de 27% quedando con un presupuesto vigente de M\$987.249.-

3.19.-Las cotizaciones previsionales del personal de planta y contrata se encuentra cancelada y al día.

4.- OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL II TRIMESTRE 2025

Ingresos

4.1.- Al observar le ejecución de los ingresos del departamento de salud se pude observar que se ejecutó en un 80.7% sin considerar el saldo inicial de caja, por lo que sus ingresos están un 4.3% sobre lo esperado. Se proyecta mayores ingresos de M\$ 655.803.- de mantenerse el mismo ritmo de ingreso.

La cuenta 05.03 de otras entidades publicas presenta una ejecución de un 78.07% sobre lo óptimo. Cuenta que incluye aporte municipal 05.03.101 que se ha ejecutado en un 56.33%

4.2.- El saldo inicial de caja al 01/01/2025. Es de M\$ 540.326.-

Presupuesto de gastos Gastos.

4.3.- En ítem 21.01 personal de planta hay un presupuesto vigente de M\$ 3.459.830, Del cual a la fecha se ha ejecutado un 76.4%, el presupuesto está ajustado ya que partió con un presupuesto inicial de \$2.996.343.-.

4.4.- En el ítem 21.02 personal a contrata, el presupuesto inicial partió en M\$ 840.1473.- el que se modificó en M\$ 322.555.- quedando en un presupuesto vigente de M\$1.162.702, el cual se ejecutó un 78.45% lo ejecutado en mayor al óptimo. Esta cuenta se debe ajustar porque se prevé a fin de año un déficit.

4.5.- la cuenta 22. Bienes y servicios de consumo presenta una ejecución de un 60.2 % lo que bajo los esperado para el III trimestre 2025, hay que revisar la cuenta de arriendo y servicios financieros, los servicios básicos aumentaran con la entrada de funcionamiento del CESCOF de Trovohue.

3.7.- la cuenta 21.02 personal, a contrata se ejecutó un 67% un 8% bajo el 75% considerado adecuado al presupuesto.

3.8.- la cuenta 21.03 otras remuneraciones en personal están ejecutado en un 75% lo indica que esta super ajustado.

3.9.- la cuenta 21.04 otros gastos en personal esta ejecutado en un 74%, si el gasto en personal se mantiene super ajustado.

3.10.- la cuenta 22.00, CXP bienes y servicios de consumo, esta ejecutado en un 70% lo que está un 6 % bajo el óptimo lo que indica que el presupuesto en general es suficiente.

3.11.- Las cuentas 22.05, servicios básicos, presenta una ejecución de un 81%, lo que está 6% sobre el óptimo por lo que se estima que esta cuenta presupuestaria presentara un déficit . Se debe analizar y ajustar.

3.12.- La cuenta 22.06 mantenimiento y reparaciones presenta una ejecución de un 28% lo que está un 47 % bajo el óptimo. Cuenta con comportamiento puntual.

3.13.- la cuenta 22.08 servicios generales presenta una ejecución de un 74% lo que está bajo el óptimo en un 1% por lo que se estima que esta cuenta está financiada. Si los gastos se mantienen en ese nivel.

| Título    | Denominación                                    | Presupue<br>sto Inicial | Modific<br>acion al<br>30.09.2<br>025 | Presupue<br>sto<br>Vigente | Total<br>Percibido al<br>30.09.2025 | %<br>Ejec.<br>al<br>30.0<br>9.20<br>25 | Saldo<br>Pres. |
|-----------|-------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|----------------|
| 22.08.001 | Servicios de Aseo                               | 1.376.410               | 0                                     | 1.376.410                  | 1.007.622                           | 73%                                    | 368.788        |
| 22.08.003 | Servicios de Mantenión de Jardines              | 319.693                 | 0                                     | 319.693                    | 231.426                             | 72%                                    | 88.267         |
| 22.08.005 | Servicios de Mantenión de Semáforos             | 13.000                  | -1.718                                | 11.282                     | 7.480                               | 66%                                    | 3.802          |
| 22.08.007 | Pasajes, Fletes y Bodegajes                     | 193.050                 | 115.520                               | 77.530                     | 32.265                              | 42%                                    | 45.265         |
| 22.08.011 | Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos | 215.793                 | 94.730                                | 310.523                    | 276.570                             | 89%                                    | 33.953         |
| 22.08.999 | Otros                                           | 286.831                 | -84.736                               | 202.095                    | 135.642                             | 67%                                    | 66.453         |

3.14.- La cuenta 23.3, CXP prestaciones Sociales se ajustó y tiene un gasto ejecutado M\$ 39.777. por lo que se asignó presupuesto 100% de ejecución.

3.15.- la cuenta 24, transferencias corrientes presenta una ejecución de un 76.86%, esta cuenta tiene ítems tales como fondo de emergencia, organizaciones comunitarias, a servicios incorporados a su gestión, asistencia social. transferencias a las asociaciones a otras entidades públicas, al fondo común municipal. Su ejecución se debe monitorear ya que si se mantiene el mismo ritmo de transferencias se produciría un déficit. Un 1.86% sobre el optimo

3.16 La cuenta 26 CXP otros gastos corrientes presenta una ejecución de 97.92%, en esta cuenta se pagan las indemnizaciones por demandas.

4.6. la cuenta 23, CXP gastos en prestaciones de seguridad social presenta una ejecución del 100%

4.7.- La cuenta 26, Otros gastos corrientes se ejecutó en un 2.68% bajo el porcentaje de gastos lineal.

4.8.- la cuenta 29, C x P Adquisición de Activos no Financieros, presenta una ejecución de 73% cuenta de comportamiento puntual.

4.9.- La cuenta 31, C x P Iniciativas de Inversión. presenta ejecución del 97,7%.

4.10.- Las imposiciones hasta el III trimestre de personal de planta y contrata se encuentran al día.

4.11.- los gastos los gastos están ejecutados en general en un 72.14% lo que está bajo el 75.0%.

|                        |     |             |                  |
|------------------------|-----|-------------|------------------|
| Saldo inicial de caja  | M\$ | 540.326.-   |                  |
| Ingresos al 30/06/2025 | M\$ | 4.990.920.- | 80.7% ejecutado  |
| Gastos al 30/06/2025   | M\$ | 4.852.220.- | 72.14% ejecutado |
| Saldo                  | M\$ | 679.026.-   |                  |

Saluda Atentamente a Ud.

SIGISEREDO JARA LLANQUINAO  
DIRECTOR DE CONTROL

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Yo tengo una duda. Usted dice que hay 960 a favor, por mientras, porque obviamente todavía hay que generar pago. Pero yo, revisando la reunión del último informe trimestral que tuvimos de déficit, lo que observo en este nuevo informe trimestral es que se han regularizado algunas cosas. Por ejemplo, no estaban las cuentas de los proyectos de abasto de agua potable rural, y ahora podemos ver que eso se ha ordenado, porque antes estaban con cero, no existían en la propuesta presupuestaria 2025. Pero ahora yo veo que, por lo menos, eso se ha regularizado. Eso lo encuentro positivo; ya se visualiza y se ha ido ordenando. Pero sí, respecto al déficit, yo siento que aumentó, don Sigifredo, porque tendríamos la proyección que tuvimos en el informe trimestral, más lo que pasó posteriormente con el Fondo Común Municipal, donde tuvimos en promedio ingresos menores a los proyectados, que fueron como de 180 millones en promedio. Entonces, yo siento que sería la proyección del último informe de déficit presupuestario, más los 189 millones aprox. que llegaron menos del Fondo Común Municipal. Esos son los temas que ahora, en el fondo, siguen proyectados y no los hemos corregido. Pero sí lo que se ha corregido son las platas de los abastos de agua potable rural, que no estaban proyectadas y que ahora sí están proyectadas. Así que eso es lo que yo observo de mi parte. No sé si estaré equivocada en mi análisis.

**DIRECTOR DE CONTROL:** No, sí, está bien. Lo importante es que los gastos han salido un poco retrayéndose, y eso permite financiar las otras cuentas. Entonces, efectivamente, hay un menor ingreso por el Fondo Común, pero, como le dije, en general los recursos están en el nivel óptimo en que deben ir en este momento.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Pero cuando llegue ya a fin de año y cierre el año, evidentemente va a haber un déficit.

**DIRECTOR DE CONTROL:** El comportamiento que tiene el Fondo Común tampoco es lineal. Entonces, la proyección que yo hago es lineal, pero de repente puede que los fondos lleguen.

**SEÑORITA PRESIDENTA** Puede que se corrijan, claro. Bueno, estimados concejales, si tienen alguna consulta, queda abierta la palabra.

No habiendo consulta de Consejo, se le agradece a don Sigifredo su buena disposición y siempre estar asesorando a nuestro Consejo Municipal. Muchas gracias

#### **COMISION DE PRESUPUESTO 2026;**

**SEÑORITA PRESIDENTA** Bueno, revisando este tema de tanta importancia que es nuestro informe trimestral, donde hemos tenido ahí, igual, una aclaración de nuestro jefe de control, que es un tema de alta importancia, que son las finanzas de nuestro municipio, pasamos al siguiente punto de la tabla, en donde se le da el espacio al concejal don Emiliano Delgado para que nos entregue un avance de lo que ha sido la primera etapa de la Comisión del Presupuesto Municipal 2026.

**CONCEJAL DELGADO:** Bueno, para comenzar, quiero comentarles a mis colegas de esta Comisión Especial sobre el tema del Presupuesto Municipal del año 2026. En la comuna de Carahue, el día 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, se reunió la Comisión de Presupuestos con la presencia de los siguientes asistentes: el concejal Emiliano Delgado Fuentes, quien habla, presidente de la Comisión; la concejala Paola Retamal Arévalo; y la concejala Graciela Quilapán. Asimismo, el concejal Tralma se excusó, al igual que el concejal San Martín, quien también presentó sus excusas por tener otro compromiso ese día. Como funcionaria expositora participó la señora Danisa Urrutia, y los funcionarios asistentes que también participaron en la reunión fueron: Guillermo Romero Barra, Sigifredo Jara y Sammy Casanova. Además, se contó con la exposición de la funcionaria Carolina Bustos Lagos, quien presentó la parte correspondiente al presupuesto del área de salud.

**SEÑORITA PRESIDENTA** Bueno, agradecerle al concejal Delgado. Pedirle que haga llegar a nuestro secretario municipal la copia de la primera reunión, y que podamos dejar hoy día en esta reunión la formalidad de cuándo sería la próxima sesión de la Comisión Especial de Presupuesto 2026, de la cual usted es presidente, para que quede hoy día en el acuerdo. ¿Cuándo sería la próxima reunión?

**CONCEJAL DELGADO:** Sí, bueno, antes del Concejo Municipal, porque tenemos dos reuniones de comisión pendientes: la de Presupuesto y también la Comisión del Plan Regulador. Estuvimos conversando, y una buena fecha sería para este día jueves 6 de noviembre, a las 9:00 de la mañana.

**SEÑORITA PRESIDENTA** ¿Quién citaría?

**CONCEJAL DELGADO:** Serían los mismos citados de la vez anterior que en este caso sería la funcionaria. Danisa Urrutia, Guillermo Romero, Sammy Casanova y Carolina Bustos por parte de Salud.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Muchas gracias, concejal Delgado. Gracias por su exposición. Bueno, antes de pasar a los puntos varios, quiero pedir autorización al concejo, porque el pastor don Benjamín Riquelme Pino, que está en sala, de la Iglesia de Jesucristo Ministerio Unido al Fin del Tiempo, quiere hacer una especial invitación. No sé si lo autorizan. Así que, estimado pastor, puede pasar acá a hacer la invitación que usted nos ha pedido. Bienvenido.

**DIRIGENTE:** Buenas tardes, señores concejales y presidenta Paula Retamal, señorita. Sean bendecidos en el nombre de Jesús. Pertenezco, por misericordia de Dios, a un ministerio internacional, y también quiero decirles que Carahue ha sido muy elogiado, porque este siervo de Dios, tanto a nivel nacional como internacional, es de Carahue, es pastor, y tiene un gran conocimiento. Que Dios les bendiga. Quiero decirles que el día 11 de noviembre, en el Centro Cultural, tenemos un evento de carácter espiritual, donde vamos a mostrar a Carahue el pueblo cristiano que me toca dirigir a mí. Habrá en el programa obras de teatro, pianistas, concertistas en piano, y quien les habla también va a tocar piano. Entonces, aparte de que soy pastor, puedo también decir que soy músico. Y gracias, porque esta invitación se la hago para que puedan presenciar las obras de teatro que también van a estar en aquel lugar, mostrándose a la comuna de Carahue. Carahue tiene muchas cualidades, muchos elementos, y hay que ir a verlos. Y apartándome del tema, agradezco al Consejo Municipal que me da esta oportunidad de poder dar a conocer este programa. También pertenezco a una organización de discapacidad, Esfuerzo y Dignidad. Y quiero pedir al Consejo Municipal que pueda intervenir cuando exista un problema. Me explico: nuestra organización ha sufrido mucho. Personas que han muerto, como don Marcelo, por ejemplo, si usted lo ubica, él falleció hace mucho tiempo. Entonces, no puede venir a votar, por cierto; él está discontinuado de la lista. Entonces, yo quiero pedirle al Consejo y al alcalde que quede en conocimiento que nosotros nos reunimos los socios antiguos, porque la ley dice que un año tiene que estar para poder pertenecer al directorio. Correcto, correctísimo. El funcionario me atendió muy bien, de eso no voy a hablar, excelente. Pero nosotros reunimos esos requisitos, porque son personas que han muerto, que han fallecido. Entonces, hay tres personas que podemos reincorporar a nuestra directiva para que Esfuerzo y Dignidad pueda funcionar. Entonces, aquí le puedo pedir apoyo al Consejo Municipal, a su criterio.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Yo creo que, obviamente, que sí. Y por eso está acá nuestro administrador escuchando, que está en sala. Así que, por supuesto, todo lo que nuestras organizaciones planteen siempre va a ser bien recibido por nuestro municipio. Y sobre todo, agradecerle que usted haya venido personalmente a entregar esta invitación para el 11 de noviembre en el Centro Cultural. Así que invitamos a toda nuestra comuna de Carahue para Tu pueblo te alaba, oh Dios, esta actividad abierta para toda la comunidad. Yo creo que eso es lo que más agradecemos. Y, obviamente, que el apoyo para la organización está de parte de nuestro municipio.

**DIRIGENTE:** Yo nunca voy a hablar mal de los funcionarios. Están haciendo muy bien su pega, su trabajo. El problema no es de ellos, es de nosotros, que no reunimos los requisitos. Por eso al Consejo le pido apoyo, que de repente va a llegar la nómina y podamos hacerlo. Nada más. Muchas gracias, señorita Paola. Que el Señor le bendiga. Gracias.

## **VARIOS**

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Gracias. Bueno, ahora podemos pasar a nuestro punto Varios. Le pido, por favor, a nuestro administrador, don Cristian Álvarez, que nos pueda acompañar acá adelante para poder responder las inquietudes de nuestro Concejo. Así que, su tiempo, concejal don José Merino.

**CONCEJAL MERINO:** Gracias. Bueno, solamente saludar a los concejales, colegas que están en sala, a nuestros funcionarios públicos que también están presentes, y a la gente que nos está siguiendo a través de las redes sociales. Los puntos los voy a derivar directamente a cada uno de los departamentos, y solamente quiero saludar a todos los funcionarios públicos y agradecerles la bonita actividad que prepararon el día miércoles, donde realmente lo pasamos muy bien junto al Concejo que realizaron ahí. Muchas gracias.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Muchas gracias, concejal Merino. Su tiempo, concejal, don Emiliano Delgado.

**CONCEJAL DELGADO:** Gracias, presidenta. Bueno, yo solamente quiero tocar dos puntos el día de hoy. Primero, hace un par de añitos atrás hubo como un operativo —creo que lo realizó Seguridad Pública, no tengo bien claro si fue a través o con ayuda de Carabineros o no—, pero se hizo un operativo para clausurar ciertos locales de juegos de azar que, obviamente, no estaban para nada regulados. Incluso había un local que tenía cierta regularización; sin embargo, no se le dio patente. Cerró el local ya hace más de un año. Sin embargo, estos otros locales que fueron clausurados —menos uno—, dando vueltas por Carahue, por el centro, se puede ver que reabrieron algunos y otros nuevos que han abierto, donde hay juegos de apuestas que, obviamente, no están constituidos o hechos de manera legal. Por eso lo menciono el día de hoy, para que se puedan hacer las fiscalizaciones correspondientes y, de ser necesario, poder clausurarlos, porque al menos antes funcionaron harto tiempo, se hicieron las fiscalizaciones correspondientes y se clausuraron. Y el otro punto que quería tocar el día de hoy: bueno, hace un par de horas atrás estuvimos reunidos con un grupo de apoderados —incluso estaba acá el colega David San Martín, don Guido también ha participado con ellos—, y son unos apoderados del Colegio Adventista. Y, bueno, tienen una problemática con el tema de los furgones escolares. Para explicar en grandes rasgos qué es lo que sucede: para este año 2026 se les comentó, por parte de la fundación que administra este colegio y varios colegios de carácter adventista en el sur del país, que lo que correspondía a furgones escolares ya no se financiaría, por lo cual en el año 2026 no iban a contar con locomoción los estudiantes. Gran parte de los estudiantes —que son 119— son de sectores rurales, por lo cual se les dificultaría completamente cómo llegar al colegio. ¿Qué trae consigo esto? Que, probablemente, si es que esto sigue así, algunas personas tengan que emigrar del colegio a otro establecimiento donde haya locomoción, porque es parte del servicio local. Sin embargo, la cantidad de 119 alumnos es grande, y eso puede generar un problema, quizás un problema en matrícula. Obviamente, también los estudiantes ya no serían compañeros de curso, eso también afecta a los niños. Entonces, es un tema igualmente preocupante, que si bien directamente no nos corresponde —se puede decir, de cierta manera, como municipalidad, ya que no hay recursos municipales de por medio—, sí es una labor social y sí vulnera ciertos derechos de los estudiantes. Entonces, bueno, vimos varias alternativas sobre qué puertas pueden tocar, y ellos más que nada nos comentaban que desde la municipalidad les gustaría poder tener algún apoyo jurídico, algún abogado municipal que pueda orientarlos y guiarlos en todos los trámites que ellos están haciendo. Ahora van a ir a la Superintendencia de Educación, también a la Oficina de la Niñez —no recuerdo bien el nombre exacto, quizás de la Infancia—, lo están viendo también, y van a presentar un recurso de protección. Entonces, en todos estos trámites no hay ningún apoderado que sea abogado o que se maneje bien en qué hacer, qué puertas tocar. Por eso nos comentaban que sería ideal, por parte de la municipalidad, poder obtener alguna asesoría jurídica constante durante la lucha que tienen estos apoderados por recuperar lo que es la locomoción escolar en su colegio. Así que esos serían los puntos que quería comentar el día de hoy, señorita presidenta.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Gracias. Gracias, don Emiliano. Yo creo que le puede a don Cristian, él puede tomar carta en el asunto, en la orientación

**ADMINISTRADOR:** Muy buenos días, señora presidenta, señor secretario municipal, concejales presentes y a nuestro público que hoy día nos escucha a través de la audiencia de nuestras redes sociales. Yendo al primer punto, correspondiente a las fiscalizaciones, vamos a hacer todo lo posible para generar reuniones. Tenemos una reunión programada con Seguridad Pública y el director de Obras para poder ver, no tan solo fiscalizaciones con respecto a lo que son hoy día estos juegos de azar que se han ido promulgando nuevamente, por lo que usted comenta, sino también ver la posibilidad de generar fiscalizaciones en distintas áreas. Vamos a hacer las gestiones correspondientes para poder llevar a cabo lo que usted solicita. Con respecto a lo que es la locomoción para el Colegio Adventista, efectivamente hoy día nosotros, como municipio, no tenemos jurisdicción sobre la educación desde el traspaso de los colegios, más aún viendo nuestra situación presupuestaria a la cual nosotros nos atenemos. Y recordar también que hoy día todo financiamiento o apoyo tiene que ir con una intención o un financiamiento a fin municipal. Por lo tanto, no podemos derivar ayudas que, efectivamente, no tengan una actividad municipal en sí correspondiente para hacer un uso adecuado de los fondos municipales. Sin embargo, en base a la solicitud de un abogado, podemos nosotros apoyarnos a través de una persona que les pueda orientar en sí, o hacer orientaciones, no en sí en llevar la causa, pero sí las orientaciones iniciales para poder ver las puertas que van a tocar y dejar eso claro.

**CONCEJAL DELGADO:** Ahí entonces al Administrador le comparto el número telefónico de la Presidenta del Centro de Padres para que se coordine.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Muchas gracias, don Cristian. Bueno, ahora su tiempo al concejal, don Guido Tralma.

**CONCEJAL TRALMA:** Gracias, señorita presidenta. Saludar a nuestro secretario municipal, colegas y colegas concejales, público presente. Bueno, tocar un poquito el tema que decía mi colega sobre el Colegio Adventista. Es bastante preocupante el tema, porque ya pude acompañar en la primera reunión, donde tomamos un acuerdo. Fueron el Centro de Padres y Apoderados a Temuco para ver con el rector, y realmente fue como va. En el fondo, creo que es una falta de voluntad o falta de respeto, por decirlo, hacia la comunidad, al colegio, a los niños, porque se avisó a última hora, cuando ya no tenemos matrícula a dónde derivarla. Entonces, por eso, don Cristian, es urgente el apoyo que hoy mis colegas estamos solicitando, porque hoy día yo, por otro tema, no pude acompañar en la reunión, pero sí estaba al tanto sobre el tema y la petición que también queríamos proponer. Y qué bueno que mis colegas tuvieron esta oportunidad, y la verdad es que el apoyo jurídico va a ser un tremendo respaldo hacia las directivas. Como ese día estuvimos en la Superintendencia, después estuvimos en la Protección de la Niñez, y ahí les dieron una opción de poder hacer un recurso de protección para poder sacar algo, porque obviamente fue a última hora que dieron el aviso. Entonces, le agradecería que pudiera tomar ese apoyo, don Cristian, entendiendo que es un colegio particular. Y es bastante preocupante, porque van a quedar muchos niños de los sectores rurales sin la locomoción y, también, a la vez, sin matrícula en otro colegio donde podrían cambiar. Eso. Segundo punto, administrador: quería saber en qué está la compra, o si ya se terminó de hacer la compra del ripio de construcción para las bodegas. Si eso ya está listo, se va a entregar, cuándo, cómo. Y lo otro es también saber si ya se realizó, porque tiempo atrás nosotros aprobamos un presupuesto para la compra de ripio, y no sé si eso está en curso, se está haciendo o se va a hacer, porque hay mucha gente que, obviamente, tiene una demanda más grande en este tiempo para poder asegurarse para el invierno. Tenemos mucha gente de los sectores rurales, están varios comités, y la preocupación de ellos es la misma: cuándo va a haber ripio, porque cada vez que se viene a la oficina se dice que está por llegar la compra de construcción, y vuelven, y todavía no llega. Y también el tema de la solicitud de los mejoramientos de los caminos de acceso a sus casas; es la misma respuesta, que no hay ripio. Entonces necesitamos eso, don Cristian, saber que haya una respuesta pronta para que se pueda trabajar y avanzar, y aprovechar el tiempo para que la gente pueda entrar con sus caminos buenos. Esa sería, presidenta.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Importante la consulta, así que dejamos acá a nuestra Administrador la respuesta

**ADMINISTRADOR:** Concejal Guido Tralma, con respecto a su consulta, debo señalar que el ripio de construcción ya se encuentra adjudicado a la compra, por lo tanto, ese ripio está a disposición de la ciudadanía. Obviamente, vamos a atender los casos que correspondan de mayor urgencia y que efectivamente estén ya comprometidos con anterioridad. Tenemos bastante solicitud de ripio de construcción, también en lo que corresponde a árido para acceso vecinal y los caminos vecinales, principalmente. La segunda compra que se está abordando es un convenio de suministro que contempla el presupuesto de este año y el del próximo año, y que se está abordando en conjunto con los concejales en la comisión que tuvimos. Esa compra ya está en gestión interna, por lo tanto, pronto va a estar publicada en nuestros portales para poder iniciar el proceso de compra. Eso ya está en proceso de revisión interna primero; posterior a esto, vamos a ir a hacer el proceso de adjudicación. Y hoy día ya contamos con este presupuesto para poder apoyar desde ya las construcciones, principalmente las que hoy día están comprometidas. No obstante, también se encuentra a disposición la maquinaria, el pool de maquinaria. Tenemos nuestro pool de maquinaria ya habilitado; están las maquinarias a disposición, sobre todo para el perfilado de caminos, si es que así se requiriera, para poder apoyar a los distintos sectores rurales de nuestra comuna.

**CONCEJAL TRALMA:** Gracias, don Cristian. ¿El tractor desbrozador está habilitado? Y lo otro: ¿tienen ya una fecha, más o menos, de entrega del ripio de construcción para las bodegas, o todavía lo están programando? Es lo que me preguntan nuestros vecinos.

**ADMINISTRADOR:** Hoy día hay un calendario de programación. Tengo entendido que se está trabajando con las unidades de UDEL correspondientes al ripio que está comprometido, para ir en apoyo a aquellas personas que tuvieron proyectos y ver las emergencias que actualmente estamos

teniendo. Con respecto al tractor de grosador, se realizó una instancia de mejora; se revisó con el equipo de la marca que hoy día tiene el certificado legítimo de marca. Lamentablemente, no pudimos arreglarlo porque tiene un daño estructural mayor. Comenzamos con el arreglo de lo que corresponde a la bomba hidráulica. Esta se reparó, se mejoró, pero no tuvimos resultado positivo con respecto a la mejora del tractor, por lo cual vamos a tener que realizar una intervención mayor. Para poder realizar una mejora a este servicio, se ha optado también por realizar la compra de un adaptador para una retroexcavadora, para instalar el segundo equipo de grosador que quedó a disposición del tractor que traía anteriormente, ya que tenemos una colaboración con una de grosadora en el tractor que actualmente presenta. Entonces, estamos realizando toda la gestión para efectuar la compra de este adaptador, con el fin de poder tenerlo a disposición y, si es posible, contar con dos equipos operativos a final de año.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Muchas gracias, concejal. Don Cristian, es su tiempo. Concejal, don David San Martín.

**CONCEJAL SAN MARTIN:** Gracias, Presidente. Bueno, yo, la verdad, también me quiero sumar a las palabras de los concejales Tralma y Delgado respecto de la situación que está viviendo, cierto, el Colegio Adventista en la localidad de Trolhue. Como bien lo mencionaba el concejal Delgado, hoy día tuvimos una reunión con los apoderados del colegio. Y esto es en lo que respecta a que la Fundación Juliano Campo, que sostiene este colegio y varios a nivel de Chile en realidad, quiere sacar la locomoción a los alumnos, quiere quitarles los furgones escolares. Entonces, la verdad es que estamos bastante preocupados. Si bien no coincide probablemente con algo público o municipal, son nuestros niños de la comuna y de nuestra gente, son nuestros apoderados, cierto, de la comuna, y por lo tanto no podemos hacer oídos sordos ni vista corta a esto, porque es una situación que lamentablemente les está afectando. Y no solamente los está afectando en el tema de la locomoción, sino también desde el punto de vista de que, primeramente, no saben si continuar con sus hijos en el colegio, producto de la incertidumbre de lo que pasa respecto a la locomoción. De cierta forma también se especula que probablemente quieren cerrar el colegio en la localidad, por lo tanto también hay una incertidumbre de parte de los profesores, que no saben si van a continuar con su trabajo o no. Por lo tanto, es una situación bien lamentable y grave, a mi parecer, la que está ocurriendo. Si bien las corporaciones y las fundaciones, cierto, son de carácter probablemente privado, también reciben recursos fiscales, y en este sentido creo que, al recibir recursos fiscales, también algo podemos hacer respecto a apoyarles, con personería jurídica, con personal jurídico para poder orientarles y ayudarles. Si bien, como dice don Cristian, no podemos patrocinarlos, sí podemos orientarles y apoyarles en lo que se pueda para poder hacer los respectivos requerimientos en la Superintendencia, probablemente, o también a lo mejor en Contraloría, toda vez que hay recursos fiscales en funcionamiento en la fundación. Y bueno, lamentablemente, ¿quién paga el pato de todo esto? Los niños. Los niños que no tienen, porque hay niños que probablemente pueden asistir, cuyos papás los pueden ir a dejar y buscar al colegio; sin embargo, hay niños del campo que lamentablemente no pueden. Y no es porque no quieran, es porque no pueden, porque sus padres no pueden. Y yo creo que ahí, como autoridades de esta municipalidad y de esta comuna, deberíamos tomar cartas en el asunto, en lo que podamos. A mí me da impotencia, la verdad, no poder ayudar más. Soy un simple concejal y no poder hacer más en esto, pero la verdad es que lo encuentro injusto. Encuentro una situación injusta para los niños, porque, si bien la ley es clara en los derechos de los niños, de cierta forma les estamos vulnerando el derecho a la educación. No mandata la ley a que se les ponga transporte, pero sí a que se les facilite poder llegar al establecimiento donde se educan. Y ahí está el problema, porque estamos, de cierta forma, trabando el proceso educativo, el derecho a la educación. Y, como digo, quien paga el pato son los niños más vulnerables, los más pobres. Ese es el problema. Y creo que las fundaciones, el sentido de una fundación, es preocuparse justamente de eso: de ayudar a los más vulnerables. Por lo tanto, creo que debemos apoyar, tener la preocupación y ofrecer lo que podamos, con las herramientas que tengamos. Y es por esto, presidente y señor administrador, que también yo me sumo a las palabras de los colegas y quiero solicitar encarecidamente que se ponga a disposición el aparato jurídico de la municipalidad para poder prestar asesoría y todo lo que esté al alcance. Como digo, no se puede patrocinar, pero sí todo lo que esté al alcance. Y, probablemente, también si existen contactos de parte de ustedes como autoridades, concejales, alcalde, para poder ayudar a esta comunidad educativa que lo está pasando mal. Lamentablemente, como digo, quienes pagan son los niños; aquí no paga nadie más que los niños, los niños pobres de la comuna, que no pueden transportarse para ir al colegio a educarse. Así que yo, de verdad, muy triste por esto; me da impotencia, como digo, no poder ayudar más, no tener más herramientas para poder colaborar. Pero estoy a disposición, y en

lo que yo pueda voy a estar ahí presente, y voy a defender la vulnerabilidad de esos alumnos que lo están pasando mal también. Eso, presidente. Muchas gracias.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Muchas gracias, concejal. Yo también considero que es grave, pero también lo estuve analizando desde el punto de vista legal, ellos al ser privados y no entregar los medios, igual hay un vacío legal, porque como organización privada te dicen no te entregamos movilización, pero tampoco tenemos, independientemente que hay un marco legal de los derechos de los niños, son entidades privadas donde hay vacíos legales, por tanto, y yo creo que lo que más podrían avanzar serían medidas de protección respecto legalmente, pero lo otro es complejo porque como son organizaciones privadas incluso estuve averiguando yo que ellos tuvieron un cambio económico porque eran más entidades empresariales, ahora se achicó, y como se achicó tuvieron un recorte presupuestario y una de las consecuencias de ese recorte presupuestario fue limitar el tema del transporte, así que son medidas económicas debido a que el conglomerado económico se restaron de estos grupos, así que yo creo que lo más cercano sería una orden de protección o de no innovar en los tribunales y lo otro creo que solamente sería alargar una agonía, así que lo lamento porque los niños y niñas quedan y nuestra gente de campo bastante vulneradas por estos vacíos legales, pero obviamente me sumo a lo que ustedes han expuesto porque hay un sufrimiento de una comunidad educativa.

**CONCEJAL SAN MARTIN;** Y es lamentable presidente, es lamentable en realidad porque esta fundación, bueno, en otro lugar, yo conozco otra realidad en realidad en Villarrica y Temuco

**SEÑORITA PRESIDENTA:** coincido con concejal don David san Martín, su tiempo, nuestra concejala será Graciela Quilapán.

**CONCEJALA QUILAPAN;** Buenas tardes, señorita Presidenta. Bueno, yo tengo un solo punto acá, no sé si corresponde al municipio. La señora María Rifo señala que, en el sector de Los Placeres, necesitan una máquina desmalezadora, ya que hay mucha maleza por el camino, el cual está en muy mal estado por esos lados. Solamente eso, gracias.

**ADMINISTRADOR :** Bueno, eso va de la mano con la consulta que hizo don Guido Tralma anteriormente con respecto al estado del tractor desbrozador. Lamentablemente hoy día no tenemos este equipo operativo a pesar de todo el esfuerzo que hemos realizado por dejarlo en óptimas condiciones para las funciones que fue adjudicado. Pero una vez teniendo ya este equipo en condiciones o la adaptación de la maquinaria que habíamos expuesto anteriormente, vamos a dar solución al requerimiento.

**SEÑORITA PRESIDENTA:** Sí, gracias. Bueno, yo quiero reingresar un documento, porque yo solicité información por Ley del Municipio con fecha 7 de octubre, y ya pasó el plazo. Entonces, lo voy a reingresar para que, por favor, el secretario me lo pueda recibir, porque nosotros, como concejales, cuando solicitamos información, tenemos un plazo de días en que se nos debe responder. Y yo estoy haciendo diversas consultas sobre la situación del DIDECO y temas respecto a diversos puntos que consulté, para que, por favor, me respondan, porque el plazo ya está expirado. Eso quiero que lo revise don Cristian, por favor, porque el plazo está más que expirado. Por otro lado, quería sumarme a agradecer la energía positiva de todos nuestros funcionarios municipales, que obviamente se agradece. Fue muy bonita este año la conmemoración del Día de los Funcionarios Municipales, y, si Dios así lo permite, en los años que siguen Dios nos dé vida y salud vamos a seguir avanzando con todos los estamentos de nuestro municipio, porque es importante el sentido del humor, el conocernos y el compartir. Así que este Concejo Municipal ha aprobado todo lo que se ha requerido, y creo que ha sido una semana bastante importante. Felicitaciones a todos nuestros funcionarios por el trabajo que realizan todo el año, donde el 99,9% siempre se destacan por hacer todo con vocación, cariño y compromiso, y se les reconoce de parte de este alcalde y del Concejo Municipal. También agradecer a nuestra Iglesia Evangélica y Protestante, que con mucha solemnidad y respeto realizaron sus actividades, tanto en el frontis del municipio, como el culto en el Alto de Carahue y en diversos puntos de nuestra comuna. Se agradece y se valora la labor de evangelización de nuestra Iglesia Evangélica y Protestante, por su disposición a ayudar y servir al prójimo, lo cual se reconoce desde este Concejo Municipal. También quisiera preguntarle a nuestro administrador un tema que ya debíamos tener con fecha: la parte de la participación ciudadana de la ordenanza de food truck.

Nosotros ya hicimos la etapa del Concejo Municipal con nuestras sugerencias, y, don Cristian, ahora faltaba la etapa del municipio, donde se iba a invitar a toda la comunidad a socializar la nueva propuesta de ordenanza de food truck. Me gustaría saber cuál sería la agenda al respecto, porque

*estuve revisando la ordenanza de participación ciudadana y tiene ciertos mecanismos de tiempo que habría que cumplir. Me gustaría saber si ya tienen una agenda de cómo va a ser el tema de la ordenanza, de cómo va a ser la parte participativa realmente, de escuchar a todos los actores públicos antes de que este tema se someta al Concejo. Eso respecto al tema de la ordenanza. Lo otro lo voy a dejar para las reuniones de comisión que tenemos esta semana y que también son de alta importancia. Y, obviamente, por mi parte, lo que más me interesa es cómo se llevará a cabo esa agenda.*

**ADMINISTRADOR:** *concejal, con respecto al reintegro de la carta, voy a tomar conocimiento de lo solicitado para que sea respondido, y vamos a solicitar a la Unidad Jurídica que apoye en la respuesta. Respecto a lo segundo, que consiste en las últimas etapas para exponer lo trabajado en la comisión y a los correos de comunidad en la comuna, hoy día se está programando, junto con Organizaciones Sociales y con el Gabinete, una reunión para hacer partícipe a toda la comunidad que pueda asistir, con el fin de exponer la nueva ordenanza según lo establecido en la última reunión de comisión.*

**SEÑORITA PRESIDENTA:** *Muchas gracias, don Cristian, señor secretario, funcionarios en sala y ciudadanía. Habiendo cumplido los objetivos de esta reunión de Concejo Municipal, damos por terminada la sesión. Que tengan toda una bendecida semana. Damos por finalizada la reunión.*

**TERMINO: 16:15**



**CORRESPONDE A LA SESION N°33 DE FECHA DE 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025**



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN  
PRESIDENTE**

**PAOLA RETAMAL AREVALO  
CONCEJALA**

**JOSE MERINO YANEZ  
CONCEJAL**

**EMILIANO DELGADO FUENTES  
CONCEJAL**

**GUIDO TRALMA HUILIPAN  
CONCEJAL**

**DAVID SAN MARTIN BURGOS  
CONCEJAL**

**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL  
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE Fe**